

Tecalitlán Jalisco a 21 de marzo del 2021

**Asunto:** Convocatoria

## ACUSE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para reiterar mi más sincera consideración y respeto, así mismo me permito extender la presente convocatoria con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por los artículos 29 y 47, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 12 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, por este motivo, le hago la más atenta invitación a la CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Ayuntamiento, que se celebrará el día martes 23 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en las instalaciones que guarda el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura de esta población, la cual se llevará a cabo conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta de sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación del Programa de Obra Pública ejercido durante el ejercicio fiscal 2020 del Municipio de Tecalitlán Jalisco.
6. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta por parte de la Presidenta Municipal Interina Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, para otorgar hasta un 75% de descuento en el pago agua potable, en la Comunidad de la Purísima durante el ejercicio fiscal 2021.
7. Análisis y votación del pleno respecto al dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, relevante a la propuesta de intención del voto de este H Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, en razón a la minuta recibida por parte del Congreso del Estado de Jalisco donde presenta el proyecto de decreto número 28326 por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 62 fracción X, recorriéndose las fracciones subsecuentes y el 64 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
8. Análisis y en su caso autorización para que la Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, Presidenta Municipal Interina del Municipio de Tecalitlán Jalisco, pueda firmar las escrituras correspondientes al Fraccionamiento Real de Minas dentro de la Cabecera Municipal de Tecalitlán Jalisco.

9. Análisis y en su caso aprobación para la donación de la fracción dos del predio bajo la cuenta predial UO 000111 la cual cuenta con una superficie de 211.13 m<sup>2</sup> para el Sindicato de Empleados al Servicio del Municipio de Tecalitlán Jalisco.
10. Análisis y en su caso aprobación de la pensión del trabajador Arnoldo Torres Mendoza, servidor público municipal con año de inicio de labores desde 1999.
11. Presentación del informe especial de la agenda pendiente de derechos humanos del Gobierno Municipal de Tecalitlán Jalisco con la CEDHJ 2018-2020.
12. Análisis y en su caso autorización del pleno del Ayuntamiento para la compra de un aparato de rayos X móvil, para la Unidad de Servicios Médicos Municipales.
13. Análisis y en su caso autorización del pleno del Ayuntamiento para la compra de material e indumentarias médicas para el personal adscrito a la Unidad de Servicios Médicos Municipales.
14. Análisis y en su caso aprobación del subsidio por parte del H. Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco para la Liga de Fútbol Infantil en sus categorías A y B, para la adquisición de uniformes para los 18 equipos que la integran.
15. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial y afectuoso saludo, esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**

**"2021. CENTENARIO DEL NATALICIO DEL PERIODISTA, ESCRITOR Y POETA  
TECALITLENSE FÉLIX TORRES MILANÉS"**



  
**MTRA. GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA



  
**ABOGADO. EVARISTO SOTO CONTRERAS**  
SECRETARIO GENERAL